



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**  
*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA NO. MOPC-MAE-PEEN-2020-0003**

**“ADQUISICIÓN DE CAMIONIONES CON CAMA, ASPERSORES DE POLVO (LÍQUIDO) Y PLANTAS ELECTRICAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN VIAL, ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR CORONAVIRUS (COVID-19), EN VIRTUD DEL DECRETO NO.133-20, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2020”**

## **1. Objetivo y alcance**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 6, párrafo numeral 1, de la ley 340-06 y sus modificaciones, serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las actividades que por razones de seguridad o emergencia nacional pudieran afectar el interés público, vidas o la economía del país, previa declaratoria y sustentación mediante decreto.

En tal sentido, el reglamento de aplicación No.543-12, dispone en su artículo 4, numeral 1 y 8 que los casos de excepción, de manera particular emergencia se iniciaran con la declaratoria mediante Decreto del Poder Ejecutivo. Dicho procedimiento deberá estar fundamentado en razones objetivas e inaplazables, que garanticen la oportunidad de las mismas debido a su carácter de emergencia.

Definición de procedimiento de emergencia: *“Realizar las compras y contratación de Bienes, Servicios y Obras, ante una situación imprevisible, inmediata, concreta y probada, en la cual no es posible la aplicación de los Procedimientos de Selección establecidos en la Ley en tiempo oportuno, bajo un procedimiento excepcional, que permita agilizar la compra o contratación, fundamentada en razones objetivas e inaplazables”*

Que la declaratoria de emergencia contenida en el Decreto 133-20, de fecha 19 de marzo de 2020, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendarios a partir de la fecha de su promulgación, comprende la compra y contrataciones de bienes, servicios y obras indispensables para la ejecución de las iniciativas de prevención, asistencia médica y construcción de infraestructura de salud pública ante el coronavirus (COVID-19).

El requerimiento contenido en el presente documento contentivo de Términos de Referencia de procedimiento de Emergencia, está orientado a la adquisición de equipos y maquinarias a ser utilizados en el proceso de desinfección y asistencia para los procesos de fumigación a gran escala que están siendo realizados en todo el territorio nacional, en el sentido de que la unidad requiriente en la actualidad necesita reforzar con estos equipos los servicios que usualmente brinda a la comunidad, esto así en virtud del estado de excepción de emergencia decretado mediante Resolución 62 del 19 de marzo del 2020, emitida por el Congreso Nacional de la República y mediante la cual se autoriza al Presidente de la República a decretar Estado de emergencia en todo el territorio nacional.

Que mediante Circular Núm. DGCP-02-2020, de fecha 20 de marzo de 2020, la Dirección General de Contrataciones Públicas recomendó para los procedimientos ordinarios y de excepción por convocar lo siguiente: *“Las instituciones promuevan desde las bases y diseño del procedimiento de contratación, el envío y recepción de ofertas exclusivamente en línea, a través del Portal Transaccional, a los fines de que también se facilite que el acto de apertura se realice de manera remota y simultánea por los medios electrónicos que previamente se hayan determinado e informado oportunamente”*.

**VISTO:** El Decreto No. 133-20 emitido por el Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, de fecha 19 de marzo de 2020, que declara de emergencia las compras y contrataciones ante el coronavirus (COVID-19).

**VISTO:** El Decreto No. 134-20 emitido por el Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, de fecha 19 de marzo de 2020, relativo a la declaratoria de emergencia en todo el territorio nacional.

**VISTA:** La Circular Núm. DGCP-02-2020, de fecha 20 de marzo de 2020, la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**2. Contenido u objeto del Requerimiento:**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Camiones con cama, con las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Año 2020</li> <li>• Dimensiones 5895mm x 2180mm x 2350mm</li> <li>• Motor Diésel</li> <li>• 129 HP</li> <li>• Capacidad de carga neta 3000kg</li> <li>• Color blanco</li> <li>• Frenos de aire y motor</li> <li>• Transmisión 6+1 velocidades</li> <li>• Sistema eléctrico de luces completo</li> <li>• Dos baterías de 12 voltios</li> <li>• Gomas 7.50 R 16</li> </ul> <b>DOS AÑOS DE GARANTÍA SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE EN PIEZAS (a sustituir por nuevas) MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA</b>	Unidad	2
2	Aspersor de polvo (líquido), que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del tanque de agua 30 galones</li> <li>• Consumero de 52L/min</li> <li>• Rango de alcance 40M horizontal sobre 16M vertical</li> <li>• Área de cobertura 4,600 M<sup>2</sup></li> <li>• Rotación de 335 grado</li> <li>• Montado en Tráiler Móvil</li> </ul>	Unidad	2
3	Plantas eléctricas, con las especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generador eléctrico de 40KW</li> <li>• Combustión Diésel</li> <li>• 120/208v</li> <li>• Cuatro (04) cilindros en línea</li> <li>• Turbo cargado</li> <li>• Enfriado por agua</li> <li>• Alternador conforme a las especificaciones NEMA MG-1.65</li> <li>• Breaker de protección 200 amps incluido</li> <li>• Tanque de combustible de 40 galones, con sensor/visor de nivel</li> <li>• Aisladores de vibración integrados en la base del motor</li> <li>• Radiador de 50 grados Celsius</li> <li>• Gobernador mecánico</li> <li>• Tipo de silenciador, residencial con sus tuberías flexibles y accesorios incluidos</li> <li>• Mantenedor de carga 12Vcc incluido</li> <li>• Batería de arranque 12Vcc incluida con sus cables</li> <li>• Base de batería</li> <li>• Botón de paro de emergencia</li> <li>• Peso de generador abierto, con líquidos 1,105kgs</li> <li>• Filtros de combustible y aire incluidos</li> </ul>	Unidad	2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Panel de control de medición y monitoreo del grupo de generador, basado en tecnología de microprocesador</li> </ul> <p><b>GARANTÍA DE UN (01) AÑO, A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO, INCLUYENDO PIEZAS (a sustituir por nuevas) MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA.</b></p> <p><b>SE DEBE INCLUIR TRANSPORTE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), ARRANQUE ASISTIDO, ASESORÍA E INSTRUCCIÓN AL PERSONAL TÉCNICO.</b></p>		

Nota: Dada la situación por efecto de la emergencia por Coronavirus y la eventual escasez, se requiere la totalidad de los ítems solicitados o en su defecto, no menos de una unidad por cada ítem, de la cantidad total del ítem en el cual participa. El MOPC podrá tomar la decisión de adjudicar a oferentes que completen el total de artículos por ítem.

### 3. Documentos obligatorios dentro del Sobre:

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034**

- **Imágenes de los bienes a ofertar**

- **Ficha Técnica** en español con especificaciones estándares. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas, sin reservas ni desviaciones.

#### **4. Condiciones de participación:**

- 4.1. **Tiempo de entrega:** Los bienes requeridos en virtud del presente proceso, deberán estar disponible en el mercado local, en tal sentido su entrega deberá ser **INMEDIATA**, a partir de la colocación de la Orden de Compra. A requerimiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
- 4.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.
- 4.3. **Garantía de los bienes:** Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) conforme a lo indicado en el numeral 2 del presente pliego en la descripción de cada ítem, así como** de cualquier defecto por vicios ocultos, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una según lo indicada para cada Items en numeral 2, a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, si procede.

#### **5. Forma y plazo de presentación de oferta:**

Se estará recibiendo de **forma digital (CD) Dentro de Sobre debidamente cerrado y sellado, o** mediante el Portal Transaccional los documentos citados en el numeral 3 hasta las **10:00 A.M. del día LUNES 30 DE MARZO DE 2020**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras. La apertura de ofertas será realizada inmediatamente concluida la recepción de ofertas.

Las ofertas presentadas en físico serán cargadas en el Portal Transaccional inmediatamente aperturadas.

#### **Para consultas durante el proceso:**

Correo: [compras@mopc.gob.do](mailto:compras@mopc.gob.do) y [licitaciones@mopc.gob.do](mailto:licitaciones@mopc.gob.do)

**6. Adjudicación:** La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio **ofertado del ítem**, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

**7. Notificación de Adjudicación:** La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

**8. Del lugar de entrega:** Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

**9. Condiciones de pago:** Pago en 30 días después de presentar factura de entrega, con asignación de cuotas por la Presidencia de la República.

**11. Anexos:** Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do)

**Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)**

**Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)**

**Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034**

**Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.**

SNCC.F.034



<b>No. EXPEDIENTE</b> Click here to enter text
--

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 7 de 10

### PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

---

---

---

---

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

---

---

---

---

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) \_\_\_\_\_ en calidad de  
\_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y  
representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma \_\_\_\_\_

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.F.042



PROCESO NO.

XXXXX

REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
<b>Información del Representante autorizado del Oferente</b>	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

\* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

\_\_\_\_\_  
Firma y sello



<b>No. EXPEDIENTE</b>
<b>XXXXXX</b>

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

Seleccione la fecha

**OFERTA ECONÓMICA**

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

..... **nombre y apellido**..... en calidad de ....., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma

...../...../..... **fecha**

<sup>1</sup> Si aplica.

<sup>2</sup> Si aplica.